

Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

Avda. Cruz de Juárez, s/n
14071 - CÓRDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 340 140
direccion.norte@ayuncordoba.es
cc.norte@ayuncordoba.es

**CONVOCATORIA ORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA**

REFERENCIA:	JMD_4/2017
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	21 DE MARZO DE 2017
HORA INICIO:	19:00 h.
LUGAR:	C. CÍVICO NORTE

Por disposición del Sr. Presidente, D. Andrés Pino Ruíz, la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra celebrará la sesión arriba referenciada en única convocatoria.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA


- 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de sesión ordinaria nº3/2017 de la Junta Municipal de Distrito Norte, de fecha 31 de enero de 2017**
- 2. Información de la Presidencia.**
- 3. Aprobación, si procede, de la Programación Socio-cultural 2017 de la Delegación de Participación Ciudadana del Distrito Norte.**
- 4. Dictaminar y proponer para su aprobación por la Junta de Gobierno Local, las bases de las convocatoria de subvenciones 2017 a Asociaciones y Colectivos para el Fomento de la Participación Ciudadana.**
- 5. Ratificar, si procede, las circulares referidas al Procedimiento de Actuación de los Servicios Municipales ante la Junta Municipal de Distrito y al Procedimiento de Gestión de Presupuesto en las Juntas Municipales de Distrito.**
- 6. Seguimiento de Ruegos y Preguntas.**
- 7. Ruego y preguntas.**

Córdoba, a 14 de marzo de 2017

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

Fdo.-M^a Dolores Rosales Esteo
(Firma electrónica)

Código Seguro de verificación: v61quM9VWOqDXDz1JuIR9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Dolores Rosales Esteo	FECHA	14/03/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
 v61quM9VWOqDXDz1JuIR9w==			